



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00028209- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Esp. María Alejandra Vergottini (DNI 31.041.860) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Esp. Vergottini satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con el Dr. Lucas Aurelio Navarro, que como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir a la Esp. María Alejandra Vergottini (DNI 31.041.860) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar al Dr. Lucas Aurelio Navarro como Director de Tesis de la Esp. Vergottini.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.